

JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

SE PROCEDE POR SECRETARIA A REALIZAR LA LIQUIDACION DE COSTAS a que fue condenada la parte demandada, GUILLERMO LEON VALENCIA VARGAS, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO ADELANTADO POR SCOTIABANK COLPATRIA S. A. CONTRA GUILLERMO LEON VALENCIA VARGAS, RADICACION No. 2018-812, DE LA SIGUIENTE MANERA:

Pago envió citación 9019, fl. 14	\$ 11.500.00
Pago envió citación 1125, fl. 29	\$ 11.500.00
Pago envió citación 4004, fl. 37	\$ 8.000.00
Pago envió citación 5208, fl. 44	\$ 8.000.00
Pago envió citación 7702, fl. 57	\$ 12.200.00
Pago envió citación 8426, fl. 61	\$ 12.200.00
Pago envió citación 0705, fl. 65	\$ 12.200.00
Agencias en Derecho, auto 1226	\$3.500.000.00

TOTAL.....\$3.575.600.00

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.575.600.00)

Santiago de Cali(V.), Noviembre 23 de 2020

PEDRO WILSON ALVAREZ BARBOSA
Secretario

Firmado Por:

PEDRO WILSON ALVAREZ BARBOSA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 034 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7a580d67d423f347f648b1df690caf4b81e124be5802faebfaf567d4f51e449**
Documento generado en 24/11/2020 02:47:42 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>